

SEÑORES ACCIONISTAS DE XOTERRENOS .S.A

En mi calidad de Gerente y representante legal de XOTERRENOS S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2003, de conformidad a lo determinado en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 dictada por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2003, continuaron siendo negativos, en razón que estos provienen de dividendos en efectivo por inversiones en acciones realizadas en compañías nacionales, que mantuvieron sus pérdidas acumuladas, y , por el arrendamiento de sus bienes inmuebles, cuyos cánones se incrementaron de conformidad con los índices del I.N.E.C. y que no fueron suficientes para obtener una rentabilidad satisfactoria.

Los pocos ingresos se destinaron al mantenimiento de la empresa y a cubrir sus gastos operativos, especialmente los predios urbano que fueron llevados en más de un 100% por quinquenio, tarifas de energía eléctrica y agua potable. Ante la falta de liquidez la accionista tuvo que nuevamente aportar valores para cubrir ciertos gastos.

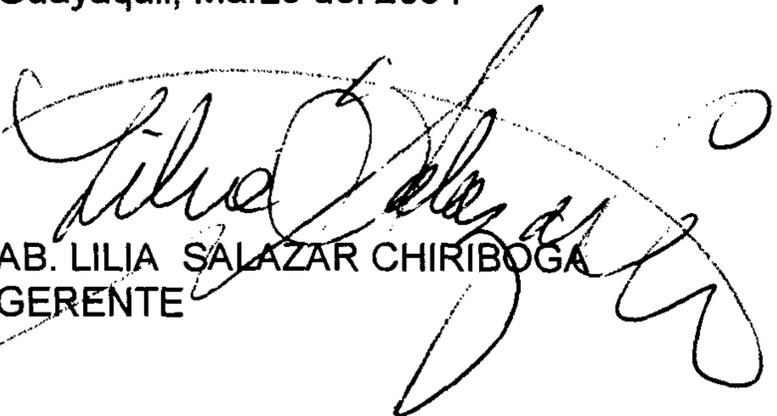
Esta Gerencia ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requerían; así como dejo constancia que se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de dos mil setecientos seis 72/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,706.72), que representa una disminución notable, si la comparamos con la del ejercicio precedente que ascendió a la cantidad de diez mil cuarenta y cinco 76/100 dólares de los Estados Unidos (US\$10,045.76).

Sin ser negativos, ante el clima de poca confianza en le desarrollo económico del país, esta Gerencia considera se debe estudiar la posibilidad de vender a algún inversionista el lote del terreno de propiedad de la empresa, ubicado en el sector de Chipipe, Salinas, en las mejores condiciones para la empresa, y sean éstos compradores quienes desarrollen algún proyecto inmobiliario sobre el mismo. La actividad turística me ratifico aún no ha sido totalmente explotada en el país y en futuro podría ser una actividad muy rentable.

Guayaquil, Marzo del 2004


AB. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
GERENTE